

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y
EMPLEOCULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN
LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra y la CEN suscriben un convenio para mejorar la inserción laboral y el espíritu emprendedor del alumnado de FP

Se constituirán comisiones para la formación de estudiantes en centros de trabajo y oficinas de apoyo al autoempleo, y se fomentarán las habilidades directivas

Viernes, 02 de noviembre de 2012

El Gobierno de Navarra y la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN) han suscrito un convenio de colaboración que tiene por objeto mejorar la incorporación de los alumnos de Formación Profesional (FP) al mercado laboral y promover en ellos una actitud emprendedora.

Para ello, se dotará al profesorado y a los equipos de gestión de los centros de diversas herramientas, entre las que destacan las comisiones para la formación de estudiantes en centros de trabajos (prácticas en empresas del sector), las oficinas de apoyo al emprendimiento y el autoempleo, y una serie de materiales que promuevan habilidades directivas en los alumnos.

El texto tiene una vigencia de un año y ha sido rubricado por el consejero de Educación, José Iribas, y el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarriá.

Las actuaciones

El convenio incluye siete actuaciones concretas para mejorar la inserción laboral y el espíritu emprendedor de los estudiantes de FP.

En primer lugar, propone la constitución de comisiones para la formación en centros de trabajo en cada uno de los centros integrados de FP. Su cometido será promover, asesorar y apoyar la formación de los alumnos en las empresas e impulsar la relación de los centros formativos con el entorno empresarial. Los órganos estarán integrados por el director y el responsable de actividades externas del centro integrado, en representación del Departamento de Educación, así como por uno de los vocales de la CEN en el Consejo Social del centro, un representante de cada asociación sectorial relacionada con las familias profesionales impartidas por el centro y una o varias firmas del sector, en



El consejero Iribas y José Antonio Sarriá firman el convenio.

representación del ámbito empresarial.

Asimismo, se diseñarán y pondrán en marcha las denominadas oficinas de apoyo al emprendimiento y el autoempleo, que tendrá por objeto fomentar una actitud emprendedora en el alumnado de FP. La iniciativa, que se desarrollará en el marco del programa #ideacción del Departamento de Educación, contará con la participación de la CEN en el Comité de Evaluación de Proyectos, donde aportará su conocimiento del mercado laboral.

Por otro lado, está previsto desarrollar una experiencia piloto en un centro integrado de FP, que consistirá en la elaboración de una guía didáctica en soporte digital con materiales destinados al profesorado al objeto de que estos posteriormente transmitan al alumnado diversas habilidades directivas que faciliten su éxito en el mercado laboral. El documento será elaborado por la CEN en colaboración con el equipo directivo del centro y, seguidamente, se llevará a cabo un curso formativo en metodologías didácticas con docentes para facilitar la difusión de las habilidades contenidas en la guía.

En cuarto lugar, se prevé la formación de docentes, jefaturas del Departamento de Educación y equipos directivos de la red de centros de FP públicos en habilidades y técnicas directivas. Para ello, la CEN pondrá a disposición del Gobierno de Navarra actividades formativas incluidas en los Programas de Formación de Directivos y el Programa de Formación Profesional para el Empleo, ambos financiados por el Servicio Navarro de Empleo, dependiente del Ejecutivo foral. El objetivo es que el personal directivo y docente pueda completar voluntariamente sus horas de formación en materias relacionadas con las habilidades directivas y la gestión empresarial y que el personal docente pueda hacer lo propio con materias relacionadas con la familia profesional que imparten, así como con otras materias transversales.

Otra de las medidas detalladas es la participación de centros de FP en el programa “Quiero ser empresario”, impulsado por la CEN. La iniciativa está dirigida a jóvenes estudiantes con el fin de fomentar en ellos el espíritu empresarial y emprendedor. En el marco de este programa, los alumnos mantendrán una conferencia-coloquio con un empresario reconocido, que versará sobre su experiencia personal y profesional, y visitarán las instalaciones de su empresa.

Finalmente, el Gobierno de Navarra colaborará en la definición, diseño y elaboración de estudios e informes relacionados con la formación y el empleo que organice la CEN, así como en el desarrollo de jornadas de información, sensibilización y difusión relacionadas con el ámbito de la formación profesional y el empleo que sean promovidos por la Confederación de Empresarios de Navarra.